

DIPLOMADO EN HISTORIA DE **NICARAGUA**

Cuestionario

TEMA 3

**Principales rebeliones armadas y demás formas de resistencia
durante el dominio colonial**

Modulo 1

Origen de los primeros habitantes del actual Continente Americano y de Nicaragua hasta la independencia de España

Unidad 2

Dominación Colonial (1523-1821)

Tema 3

Principales rebeliones armadas y demás formas de resistencia durante el dominio colonial.

Cuestionario

1. Entre 1525 y 1529 se desarrolló una feroz resistencia en los intentos de ocupación del territorio, identifique ¿Por qué los españoles denominaron al territorio de los Maribios o Sutiavas "*La provincia de los desollados*"?
 - a. La resistencia de los pueblos de los Maribios o Sutiavas fue incomparable, los consejos de ancianos sostenían reuniones con los jefes guerreros para inculcar valor en la batalla, cabe destacar que los ancianos creían que arrancar la piel del enemigo era una acción que traía honra a la comunidad por lo que los guerreros desollaban a los españoles que lograban matar en batalla.
 - b. El nombre de *La provincia de los desollados* es otorgado por los españoles dado que este era el lugar donde los etnocidas españoles, llevaban a los rebeldes esclavos para ser cruelmente torturados, entre las acciones más brutales se encontraba el desollarlos completamente y exponer su piel ante las comunidades, generando temor y evitando de esta manera una sublevación.

- c. Los Maribios o Sutiavas, opusieron una tenaz resistencia a Hernández de Córdoba y Pedrarias, al extremo que de acuerdo con sus creencias de ser más fuertes cubriéndose con el cuerpo de otros, desollaron a sus ancianos caídos para usar sus pieles como armaduras, transfiriéndoles así su fortaleza a los guerreros más jóvenes.
-
2. **Dentro de los abusos de funcionarios y propietarios, identifique ¿Cuáles eran los trabajos que los corregidores obligaban a realizar a las mujeres a su cargo?**
 - a. Los corregidores dentro del territorio que tenían a cargo, obligaban a las mujeres a realizar diferentes trabajos en los que se encontraban; oficios domésticos dentro de sus haciendas y la elaboración de utensilios de barro u otros materiales para la exportación en el mercado internacional.
 - b. En correspondencia con las particularidades de cada territorio, eran obligadas a hilar y tejer el algodón que se les distribuía periódicamente; también eran obligadas a teñir las telas, utilizando un molusco que daba el color azul múrce (morado), con buen precio en el Mercado Internacional.
 - c. Los propietarios (corregidores) españoles que poseían grandes extensiones de tierra obligaban a las comunidades indígenas a trabajar en sus propiedades y las mujeres en específico se dedicaban a la siembra de frutas y recolección de los mismos, además del cuidado de los animales de granja.

3. Entre los problemas agrarios se encontraba la usurpación de las tierras de las comunidades ¿Cuáles eran las instancias a las que recurrían los indígenas en estos conflictos?

a. Recurrieron de igual modo a las mismas leyes de indias para hacer valer sus derechos, dirigiendo sus protestas hacia la Audiencia de Guatemala y cuando se agotaba esta vía, se quejaban ante la misma Corona Española. Algunos de estas pugnas legales se agudizaron a fines del dominio colonial y se prolongaron durante los gobiernos republicanos.

b. Para la resolución de conflictos agrarios derivados de la usurpación de tierras, los pueblos originarios acudían a las alcaldías indígenas, estas cumplían la función de deprecionar la queja y enviarla a los gobernadores, para discutir los términos y encontrar una solución pacífica para las partes involucradas, cabe resaltar que en la mayoría de los casos la resolución se emitía a favor de los terratenientes.

c. Los representantes de las comunidades indígenas intentaban hacer valer sus derechos ante los propietarios designados por los españoles, por lo que acudían a la organización de los derechos humanos con base en Guatemala, esta se encargaba de solicitar de manera escrita, ante la corona española una posible solución ante los problemas que manifestaban los pueblos originarios.

4. De acuerdo con los levantamientos en contra del sistema colonial, identifique ¿Cuáles fueron las acciones de rebelión que provocaron la muerte del jefe indígena Matías Yarrince?

- a. El jefe indígena Matías Yarrince, fue la cara visible de los actos de sublevación en la zona del norte de Nicaragua, Yarrince comandaba un grupo de hombres de las comunidades indígenas y algunos criollos que apoyaban los levantamientos en los que perdieron la vida algunos invasores españoles en las zonas del actual Jinotega y Madriz.
- b. Yarrince se había destacado en la defensa de las comunidades indígenas que luchaban contra las incursiones mosquitas que provenían del litoral Atlántico a cazar esclavos, situación que lo llevó a hacer alianza con las autoridades españolas, que lo honraron con reconocimientos que fueron arrebatados posteriormente por acusaciones infundadas de funcionarios descontentos.
- c. Matías Yarrince era el responsable de velar los derechos de las comunidades indígenas del norte de Nicaragua, este recopilaba las quejas y problemáticas del pueblo y solicitaba audiencia en la capitanía general del reino de Guatemala para buscar soluciones a dichas problemáticas.

5. Identifique ¿Cuál fue el incidente que provocó el motín de 1808 en El Viejo Chinandega?

- a. En 1808 en el actual territorio del Viejo Chinandega, fue capturada una mujer indígena llamada Valentina Florencia, está brinda información sobre el arribo de guardias enviados por la corona de España, los cuales serían atacados por el jefe de los mestizos Antonio de Padilla, al percatarse de la captura de Padilla realiza una protesta hasta lograr la liberación de Valentina.

- b. Ante los constantes abusos de los invasores españoles el mestizo Gabriel de Echevarría interpone en la oficina del gobernador una solicitud para recuperar las tierras de una comunidad en El Viejo, por lo que es capturado y torturado por los españoles, ante esta situación los indígenas encabezados por una mujer llamada Antonia Florencia, realizan una protesta en la que logran la liberación de Antonio de Padilla.
- c. El personaje central de este incidente fue una mujer indígena llamada Antonia Florencia, dicha mujer fue descubierta por las autoridades españolas en propiedad de un expendio de licor clandestino, por lo que se libró orden escrita para que los alcaldes indígenas presentaran a la indiciada en León; a la cual se rehusaron, provocando manifestaciones para evitar cumplir la orden.

Pregunta generadora.

- **Comente ¿Qué fue lo más impactante que usted percibió dentro de las declaraciones del Cacique Gonzalo?**